

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 0 5 DIC 2012

VISTO:

El artículo 9° (Título II, Capítulo I) del Estatuto de la Universidad, sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanzas "A.U." N° 007 y 008).

La Resolución CDFCN. Nº 114/11.

El CUDAP: EXP-FCN-SJB: N° 0000232/2012, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CDFCN. N° 010 y R.CDFCN. N° 114/11)

Que el departamento de Biología General propone el Jurado Docente que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con los representantes del claustro alumnos.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 22 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Auxiliar docente en el Departamento de BIOLOGIA GENERAL, Sede Comodoro Rivadavia, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 534/12

Dru. O'lluin Eituas Bellium Secretaria Académica Fac. Cs. Naturales T. I. N. P. S. J. B.

Mse. Aidia Blan Fac. Es. Naturales U.N.P.S.J.B.



ANEXO I - Cpde. R.CDFCN. N° 534/12

<u>DEPARTAMENTO</u>: Biología General.-

SEDE: Comodoro Rivadavia.-

CÁTEDRA	CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
	DE CARGOS		
Fisiología General	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

ANEXO II - Cpde. R.CDFCN. Nº

<u>DEPARTAMENTO:</u> Biología General.-<u>SEDE:</u> Comodoro Rivadavia.-

JURADO PARA LA CÁTEDRA: Fisiología General.

Titulares:

- (1) Prof. Vivien Pentreath
- (2) Mag. Ana maría Berastegui
- (3) Prof. Rubén Darío Francisco Martínez

Alumno

(4) No presenta

Suplentes:

- (1) Dra. Adriana Concepción Gratti
- (2) Dra. Sara Estela Fernández
- (3) Mag. Susana Perales

Alumno

(4) No presenta

V 9
